UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Teléfonos: 595 61 575478/80.
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

INFORME BIMESTRAL DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) - 2017

El presente Informe Bimestral de Seguimiento del Avance de Metas del Plan Operativo Institucional del Rectorado-UNE (hasta mayo/2017), tiene por objeto monitorear la Ejecución del Plan Operativo Institucional (POI) 2017, integrando aspectos cuantitativos y cualitativos; a fin de determinar el cumplimiento de las metas, y, de ser necesario formular las modificaciones necesarias para el logro de los objetivos institucionales.

El Prof. Mde. Napoleón Velázquez Moreira inicia la reunión explicando a los miembros presentes, que al igual que los años anteriores (últimos 5 años) el Presupuesto aprobado y promulgado es muy inferior al Presupuesto necesario de la institución (aprobado por el CSU y presentado ante el Ministerio de Hacienda).

Más adelante el Prof. Lic. Cirilo A. Cabrera Troche explica que en el Cuadro N° 1, se puede visualizar que para el Ejercicio Fiscal 2017 el presupuesto disponible es igual al presupuesto aprobado (pero muy inferior a lo peticionado al Ministerio de Hacienda).

El Cuadro N° 2 (Fuente de Información SIPP del SIARE), describe que al mes de mayo se tiene un porcentaje total de ejecución del 27%, de los cuales en la F.F. 10 (Recursos del Tesoro) se visualiza un 38% de ejecución, mientras que la F.F. 30 (Recursos Institucionales) refleja una ejecución del 7% al cierre del mismo mes.

Para el año 2017, el Cuadro N° 3 refleja los mismos importes y porcentajes de ejecución que el Cuadro N° 2, por lo expresado en el párrafo tres del presente informe.

En lo referente a la ejecución de gastos de la F.F. 10 (Recursos del Tesoro), la racionalización de gastos por parte del Ministerio de Hacienda se aplica en el momento del otorgamiento del Plan de Caja en todos los grupos de gastos.

Las solicitudes de Plan de Caja, se realizan por la totalidad de las cuotas del Plan Financiero, sin embargo, en el momento de la aprobación, el Departamento de Análisis de la Dirección del Tesoro establece un monto reducido, en promedio equivalente al 50% con relación a lo solicitado por la Universidad Nacional del Este, justificándose en la baja recaudación del Estado.

Como consecuencia de esta acción, el Ministerio de Hacienda, restringe la transferencia de los escasos recursos disponibles en el Plan Financiero de la Universidad Nacional del Este, dificultando en el avance de las metas del Plan Operativo Institucional (POI) 2017.

Lic. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Dir. Gral. Adm. y Fin. - Rectorado

Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica

En lo referente a la ejecución de gastos de la F.F. 30 (Recursos Institucionales), la Ley N° 5633/2016 ha impactado negativamente en la ejecución de ingresos y gastos del Rectorado y unidades académicas de la Universidad Nacional del Este, por lo que se observa una disminución del 4% en la mencionada fuente (Rectorado-UNE) en el mismo período con relación al año anterior.

Por todo lo expuesto, se considera que las combinaciones de factores precedentemente descritas limitan y restringen significativamente, la generación de los productos identificados, los resultados esperados y la calidad de los servicios prestados del Rectorado y unidades académicas de la Universidad Nacional del Este.

A los diez y nueve días del mes de junio del 2017, es el informe del Equipo Responsable de la Evaluación de los Planes, Programas y Proyectos del Rectorado de la Universidad Nacional del Este.

Prof. MDE. Napoleón Velázquez Moreira
Director General de Planificación

Ing. Enrique Montiel Careaga
Director General de Investigación

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Troche
Director General de Administración y Finanzas

Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica

Lic. Liliana Mariel Martínez
Directora General de Extensión

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Rectorado
Teléfonos: 595 61 575478/80
Calle Universidad Nacional del Este c/Rca del Paraguay, Campus Universitario (Km 8, Acaray), Ciudad del Este-Py

INFORME DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE METAS DEL POI - 2017.

CUADRO N° 1 DETALLE DE LA INVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO APROBADO 2017

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO (1)	RECORTE FINANCIERO (2)	PLAN FINANCIERO (3)	DECRETO RACIONALIZACIÓN DE GASTOS (4)	REPROGRAMACIONES VARIACIONES (-) (5)	TOTAL DISMINUCION DEL PRESUPUESTO (6)	PRESUPUESTO DISPONIBLE (7) (1-6)
F.F.10	10.768.419.037	0	10.768.419.037	0	0	0	10.768.419.037
F.F.30	5.651.189.635	0	5.651.189.635	0	0	0	5.651.189.635
TOTAL	16.419.608.672	0	16.419.608.672	0	0	0	16.419.608.672

CUADRO N° 2 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO APROBADO

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2017	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SETIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	10.768.419.037	1.619.115.201	1.487.528.062	965.767.994	0	0	0	**4.072.411.257**	38
F.F.30	5.651.189.635	107.622.191	193.218.590	85.340.990	0	0	0	**386.181.771**	7
TOTAL	16.419.608.672	1.726.737.392	1.680.746.652	1.051.108.984	0	0	0	**4.458.593.028**	**27**

CUADRO N° 3 PORCENTAJE DE EJECUCIÓN CON RELACIÓN AL PRESUPUESTO DISPONIBLE

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DISPONIBLE	PRIMER BIMESTRE (ENERO-FEBRERO)	SEGUNDO BIMESTRE (MARZO-ABRIL)	TERCER BIMESTRE (MAYO)	CUARTO BIMESTRE (JULIO-AGOSTO)	QUINTO BIMESTRE (SETIEMBRE-OCTUBRE)	SEXTO BIMESTRE (NOVIEMBRE-)	TOTALES	%
F.F.10	10.768.419.037	1.619.115.201	1.487.528.062	965.767.994	0	0	0	**4.072.411.257**	38
F.F.30	5.651.189.635	107.622.191	193.218.590	85.340.990	0	0	0	**386.181.771**	7
TOTAL	16.419.608.672	1.726.737.392	1.680.746.652	1.051.108.984	0	0	0	**4.458.593.028**	**27**

Observación: ejecución al mes de mayo.

Lic. Cirilo Antonio Cabrera Trocho
Dtor. Gral. Adm. y Fin. - Girador

Lic. Napoleón Velázquez Marcial
Director General de Planificación

Dra. Rosa Elisabeth Medina Pavón
Directora General Académica